Coordinacion Unidad Operativa de Contratacion

ADDENDA N° 2

Asunción, 23 DIC 2015

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC) del Ministerio de Hacienda, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir las siguientes Enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones de la **Locacion de Inmueble N° 04/15** convocada por este Ministerio para la contratación de **"ALQUILER DE OFICINAS PARA EL MH" - ID: 301.383.**

Asimismo, les recordamos que la presente enmienda, formará parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

Prórroga del plazo para Presentación de Sobres y Apertura:

1. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en ***Estrella N° 345 c/Chile – 5to. Piso del Edificio CITICENTRO, Unidad Operativa de Contratación – Departamento de Procesos***, y a más tardar el día ***30 de Diciembre de 2015*** hasta las ***09:00 horas***. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

2. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en las ***Oficinas de la Unidad Operativa de Contratación, sito en Estrella N° 345 c/Chile – 5to. Piso del Edificio CITICENTRO***, el día ***30 de Diciembre de 2015*** a las ***09:00 horas***. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909/03.

Atentamente

LIC. NATALIA MARTINEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN